

Av. Salas de los Infantes, 1 28034 Madrid. España. t. 91 364 63 69



CIRCULAR 7 – TEMPORADA 2021/2022 PLATAFORMA DE GESTIÓN DE ACCIDENTE DEPORTIVO

Estimados Clubs y Federados.

Ante la demanda de poder gestionar la atención médica por accidente deportivo de forma telemática, comenzaremos a trabajar con la plataforma Ribesalatsports, desarrollada por nuestro Broker "Ribé Salat" a partir del próximo 1 de diciembre de 2021.

Por consiguiente, debéis comunicar a todos los deportistas, entrenadores y delegados federados de vuestro club, que estén dados de alta en el seguro deportivo, que a partir de 1 de diciembre de 2021, en caso de lesión, los accidentes deportivos se deberán comunicar a través de www.ribesalatsports.com

En la plataforma <u>www.ribesalatsports.com</u>, podréis encontrar el manual para gestionar un accidente deportivo y las visitas sucesivas, pruebas, etc.

También podréis acceder al cuadro médico de la compañía para conocer el centro médico más cercano.

Para cualquier duda o aclaración, dirigiros a la Federación a través del correo electrónico <u>licencias@fbm.es</u> o a nuestro bróker Ribesalat a través de <u>rs.sports@ribesalat.com</u>

Es importante aclarar que para que se proceda a la atención médica, con independencia de que el deportista lesionado comunique el accidente deportivo a través de la plataforma www.ribesalatsports.com, el Club tendrá que seguir expidiendo el cheque de accidente para no perder el control de las lesiones, tal como se nos ha solicitado por los propios Clubs y conseguir con ello el objetivo, que siempre hemos tenido todos, de no incrementar la siniestralidad.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo

Madrid, 29 de noviembre de 2021

Francisco Olmedilla Di Pardo Secretario General – Gerente





















